

# Acta de Juez a Favor de Hans Christ

El Dr. Félix Antonio Orellana, hijo, nombrado por la Corte Suprema Juez Ejecutor en las diligencias de exhibición personal a favor de Hans Christ, emitió la resolución que dice: "Juzgado Especial de Ejecuciones: San Salvador, a las once horas del día siete de septiembre de mil novecientos ochenta y uno. "No habiendo fundamento legal para la deten-

ción, procede la libertad del favorecido señor Hans Achim Rudolf Walter Christ Hoppe, conocido por Hans Christ o Hans Krist y retórnese el auto con informe.

"Devuélvase el proceso respectivo al Juez Quinto de lo Penal de este Distrito Judicial con certificación del presente auto.

(F) Dr. Félix Antonio Orellana, hijo, Juez Ejecutor.

Ante mí: Br. Carlos Roberto Urbina, Secretario.

Con esta resolución, la Corte ya tiene las dos opiniones de los jueces ejecutores que han conocido de las exhibiciones personales a favor de Christ y de Ricardo Sol Meza.

El Dr. José Albino Tinetti, que actuó como Juez

Ejecutor en la exhibición personal a favor de Sol Meza, emitió una resolución amplia y razonada — según la opinión de entendidos — la cual fue publicada oportunamente por EL DIARIO DE HOY.

Hoy sólo queda la expectación de lo que dirá la Corte Suprema de Justicia, cuyo Presidente, Dr. Leonel Carías Delgado, confirmó ayer a un reportero de EL DIARIO DE HOY que "a lo sumo dentro de unos 8 días, se conocerá la resolución final en

este juicio". Como se sabe, Ricardo Sol Meza y Hans Christ, ambos industriales salvadoreños ampliamente estimados en todos los círculos del país, han sido involucrados en la muerte del salvadoreño José Rodolfo Viera y de dos abogados norteamericanos, por una testigo que ha cambiado varias veces su propia declaración.

El dicho de esa testigo ha sido la base para que el Juez 5° de lo Penal de San Salvador, donde se ventila

el proceso, ordene la detención de los dos acusados: Sol Meza que se encuentra en el Penal de Marlona y Christ detenido en una cárcel de Miami, desde hace cinco meses.

Ante tal situación, la resolución final que emita la Corte dentro de pocos días, es objeto de expectación en los círculos jurídicos, industriales, comerciales, sociales, deportivos, etc., en donde los dos involucrados gozan de gran aprecio, según los comentarios que se oyen.

## Proyectan Normalizar Circulación Microbuses

"Tratamos de normalizar la circulación de los microbuses que prestan servicio en el transporte urbano de San Salvador. La autorización le corresponde a la Dirección General de Transporte".

Así informó a EL DIARIO DE HOY, el Jefe de Tránsito, Cnel. Rodríguez Murcia, después de una reunión con funcionarios de Transporte y DUA, para tratar el caso de los microbuses, que según opinión de propietarios de buses, les hacen competencia desleal.

Dijo que el problema de

microbuses que no tienen rutas definidas, es un fenómeno que ocurre por la deficiencia del servicio colectivo. Agregó que se espera el fallo del ministerio de Economía con respecto a la autorización de los microbuses, para que pueda legalizarlos la Dirección General de Transportes.

"No estamos en contra de los microbuses, pero es necesario que se dé un fallo, para ver si reúnen las características de los vehículos a fin de que presten

—Favor pase a la Página 61.

## Ciudadanas Meritísimas las Campeonas del BKB

En un acto que fue presidido por el Concejo capitalino, las integrantes del seleccionado de básquetbol femenino que se coronaron campeonas en Honduras, fueron honradas con diplomas de "Ciudadanas Meritísimas" de San Salvador.

Asimismo, en el homenaje que se efectuó ayer a las cinco y media de la tarde, asistieron como ciudadanos honorarios el preparador físico Jorge Ramírez, la psicóloga del equipo Yolanda Lugo, el árbitro Carlos Guatemala, el kinesiólogo Juan Ramón Cruz, locutor Ernesto Aparicio y Alejandro Mixco Pinto, delegado oficial, Mario Raun y René Montalvo, entrenador.

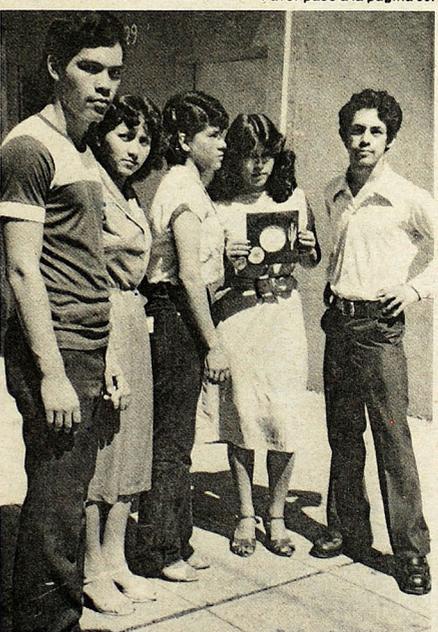
Las jugadoras honradas son Claudia María Dueñas de Barrios, Jannette Miranda de Rivera, Silvia Pascasio, Dora Alicia Sierra, Elena Isabel Sánchez, Carlota Margarita García, Teresa del Carmen Osegueda, Annette Bellegarique de Murcia, Marina Estela Elías de Moreno, Ana Carolina Campo, Grazzia María Calderón y Cristina Cueva.

Nuestro seleccionado de básquetbol saldrá el viernes a las eliminatorias del Campeonato C.A. y del Caribe, por celebrarse en Puerto Rico. El equipo que resulte ganador en estas justas, dijeron, participará en los juegos finales del campeonato en La Habana, Cuba, el próximo año y tendrá su pase directo al campeonato mundial de básquetbol femenino por celebrarse después en Asunción, Paraguay.

Por su parte, el licenciado Julio Adolfo Rey Prendes, Alcalde municipal, dijo que "en breve corresponderá al Concejo dar una declaración de mérito a los salvadoreños que últimamente han

puesto en alto el nombre de nuestro país en certámenes internacionales y del área, tanto intelectuales como deportivos".

El señor Napoleón Valiente Castillo, jefe de Relaciones Públicas de la alcaldía de San Salvador, expresó que "es primera vez en la historia del municipio capitalino que se declaran ciudadanos meritísimos a jugadores de una rama deportiva".



**PROMOCIONAN CANCION.** — El artista minusválido Roberto Vaquero (derecha), autor de la canción "Ven Canta Conmigo", dijo que dicho tema ya está sonando en las emisoras nacionales. El disco es promocionado también por los colaboradores que le acompañan. La canción es un mensaje de optimismo y fe para las personas impedidas, dijeron.

## Rivera Bolaños Periodista Turístico 81

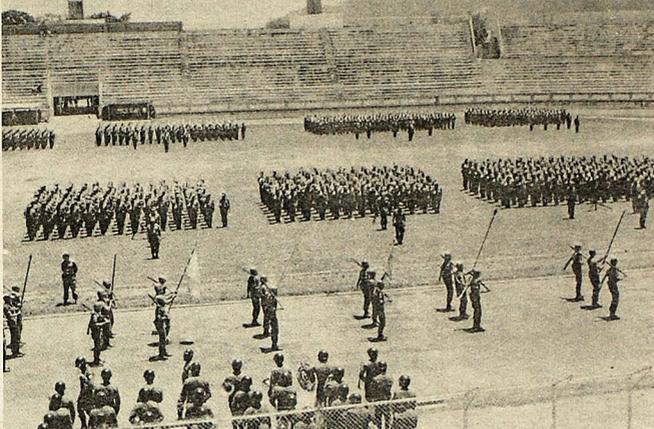
Un nuevo galardón acaba de serle conferido a nuestro compañero de Redacción, licenciado Antonio Armando Rivera Bolaños, al ser elegido como "Periodista Turístico del año 1981", por acuerdo del Instituto Salvadoreño de Turismo, ISTU.

Año con año, el ISTU hace una estricta selección de todos aquellos profesionales de la noticia que se distinguen en resaltar los aspectos turísticos nacionales, sus paseos, sus bellezas, motivos tradicionales, artesanías etc., que promueven el interés de propios y extraños en conocer más nuestro país.

En este sentido, Rivera Bolaños ha tenido en los últimos tiempos, una especial por medio de artículos publicados en la Revista dominical HABLEMOS de EL DIARIO DE HOY.

Ese cúmulo de noticias y artículos ha merecido en esta ocasión, el reconocimiento de las autoridades turísticas del país, para concederle a nuestro compañero de labores la designación como el "Periodista Turístico del Año 1981", cuyo diploma le será entregado en acto es-

—Favor pase a la página 50.



**ENSAYAN ACTOS.** — Durante toda la mañana de ayer varias unidades militares ensayaron el programa que se desarrollará este día en el Estadio Nacional Flor Blanca, en conmemoración del CLX Aniversario de nuestra Independencia. Habrá medallas para los padres de los héroes caídos en combate, lo mismo que para las diferentes unidades militares. El Ministro de Defensa invita a todo el pueblo salvadoreño a los actos.

## Hacienda Afirma:

# Buen Resultado dan las Medidas de Austeridad

Magníficos resultados dieron en 1980, y están dando hasta la fecha, las medidas de austeridad adoptadas por este ministerio, declara a EL DIARIO DE HOY, el ministro de Hacienda, Dr. Jorge Eduardo Tenorio.

Esas medidas, agrega, a nivel de ministerio y gubernamental, hicieron posible que el déficit financiero del país no fuese notoriamente grande, y no perjudicase en mayor grado la marcha de la economía y la solidez de la moneda.

Entre esas medidas, el ministro Tenorio menciona, en primer lugar, las restricciones para la creación de nuevas plazas y para la utilización de vacantes que se estiman innecesarias, de acuerdo a los estudios hechos en cada caso. En segundo lugar, las restricciones para elevar los salarios más allá de los límites tolerables. Todo esto de acuerdo con una política de ajustes salariales que se llevó en el ejercicio de 1980. Se incluyen medidas que restringen o limitan los ascensos y también las que orientan el gasto público, como disminuir el consumo de combustible, la compra y adquisición de equipos; reducir al má-

ximo las importaciones de éstos y darle preferencia al equipo nacional; disminuir ciertas inversiones que se consideran de carácter suntuario y que no impiden el desarrollo del país, tales como construcciones superfluas que se hicieron en el pasado y que aún en aquellas épocas no se justificaban. También se han reducido los gastos al exterior, considerando que nuestros representan-

tes diplomáticos pueden atender ciertos compromisos en la medida de lo posible.

**GASTOS DEBEN SER AUTORIZADOS POR HACIENDA**

Por otra parte, el ministro Tenorio dice que todos los gastos deben ser autorizados y centralizados por

—Favor pase a la página 50.

## Sólo 30 Litros de Sangre Diarios Donan al Rosales

En el Hospital Rosales hay un donativo diario de 30 litros de sangre para pacientes ingresados en cirugía o que van a ser sometidos quirúrgicamente, dice a EL DIARIO DE HOY, doña Angela Mata de Paniagua, Jefe del Banco de Sangre.

De esa cantidad se proporciona sangre a los pacientes de los servicios de medicina (sangramiento del tubo digestivo superior, leucemia, aplasias medular, etc.) además se sirve a la Unidad de Emergencia, que es donde se registra el mayor consumo en las 24 horas.

Se considera, dice, que 30 litros de sangre que se reciben diariamente es muy poco como para su-

plir las necesidades del hospital y de la Unidad de Emergencia. Se necesitan por lo menos 80 personas diariamente como donantes para que el hospital no carezca de ese importante elemento a fin de poder salvar todas las vidas que sea posible.

Se han hecho muchos llamados a donar sangre, especialmente a los familiares de los pacientes hospitalizados, porque hay casos de enfermos a quienes se les trasfunde hasta ocho litros y el banco apenas percibe 500 gramos por donante.

Entre los pacientes hay quienes tienen mucha familia, pero solamente uno

—Favor pase a la página 47.